

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Num. 5 céntis

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2. GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Num. 5 céntis

### PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	3 »	1.50 »	0.50 »
Idem mortuorias, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS  
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

## GRAN OCASION.

Se realizan con una baja de 20 por 10) de los precios de tasación, las existencias de la amonedada del mobiliario de a casa número 21 de la calle del Buen Suceso. Todos los días no feriados, de 12 á 5 de la tarde.

## AL PUBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodogones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

## LA JUVENTUD

Muévenos á ocuparnos de la importante misión social que por designio natural corresponde á la juventud, un lacónico pero expresivo suelto, dadas las circunstancias presentes, que publica, «El Liberal» de uno de estos días, y con el cual nos hallamos completamente acordos.

Se trata, al parecer, de que la juventud venza su apatía, domine su indolencia, afirmando un ideal político y social y formando en las filas de los ejércitos regeneradores para luchar por la consecución del mismo, hasta verle realizado y planteado.

Nada más necesario que ese movimiento que se trata de iniciar. Las sociedades requieren para conservar su vigor una renovación incesante de elementos, que sean sustituidos los gastados y ruinosos por otros nuevos, vírgenes, verdaderos tesoros, de energía cuya acción impulsiva se imponga, avasalle, no sea contrarrestable, ni de fácil vencimiento.

Generalícese el egoísmo al punto de apoderarse de las generaciones nacientes de una sociedad, y ésta retrogradará con velocidad constante, acelerada, padecerá un decaimiento que necesariamente y de modo fatal conduce á la extinción, á la muerte.

Véase, pues, cuán principalísimo es el cometido cuyo desempeño compete á la juventud. Si esta falta ó no reúne las debidas condiciones la vida progresiva falta de propulsor se convertirá en regresiva y más tarde dejará de ser, llegando á la negación, á desaparecer.

Apliquemos estas reflexiones á los momentos actuales de España y se comprenderá el interés con que los catecúmenos políticos debemos mirar cuanto hace relación á nuestra infortunada patria, ya que el pasado acaba de mostrar bien ostensiblemente su inutilidad y hasta su condición de perjudicial.

Y se apreciará la conveniencia de una juventud valerosa, entusiasta, temeraria, que las locuras de la salud rebosante y las ilusiones puras nunca son de temer, sino de desear por venir acompañadas de la generosidad, la esplendidez y la abnegación.

Y esta juventud, que debe existir, ningún momento tan favorable para revelarse como el presente, momento de crisis donde brillan, con fulgor que atrae, las inteligencias y voluntades superiores, los que personifican el adelanto y cuenten con fuerzas y perseverancia para imponerlos, bien sea después de escabrosa peregrinación ó bien súbitamente si las circunstancias se presentan propicias.

Cuanto conservamos nuestra alma intacta y pura, no inflacionada por los convencionalismos y exigencias de viejas rutinas y no tememos la adversidad ni los contratiempos de una lucha que habrá de ser titánica

para destruir este presente inmundado, debemos agruparnos, formar sólida unión y prepararnos á disuadir de idolátricas creencias en pugna con el progreso, á la nación cuya regeneración perseguimos.

Pronto, muy pronto hemos de disponernos á realizar tamaña empresa; lo demanda la patria disuelta por el funesto régimen que ha motivado la pérdida de nuestras colonias y lo exige el anhelo vivo de cuantos amamos con cariño grande, tan grande como lo sienten los corazones jóvenes, este territorio que se llama España y habremos de conservar á despecho de quienes cifran sus afanes en destruirla, para mejor aprovecharse de la confusión general y del desorden.

Organización, mucha organización hace falta y grandes alientos para no desmayar y sobreponerse al desasosiego originado por las contradicciones que han de sobrevenirnos con ocasión de procurar la reconstitución de la nacionalidad, difícil misión á cuya plena efectividad deben ser dirigidos nuestros propósitos.

Animo, pues, jóvenes españoles, que llegada es la hora de tomar parte activa en el futuro destino de esta nación desangrada y esquilmada por torpeza y malicia de unos políticos sin aprensión ni pudor; teniendo presente que, si no el triunfo total que significaría la implantación de nuestras ideas, obtendremos al menos la tranquilidad de conciencia inherente á la defensa de la razón, el derecho y la justicia.

## DON JUAN TENORIO

La primera ola de vanidad acometió al hombre el día en que saltando de roca en roca por esas tierras de Dios, dió con la hembra y la venció haciéndola su esclava.

Aquel día debió considerarse Don Juan lleno de seducciones, y se llevó á sí mismo Tenorio.

Porque la verdad es que el tipo nació en la roca y se educó en la cueva, y se endiosó en la ciudad, cuando la mujer, vestida con su pudor, y el hombre con sus trapitos, pasearon juntos y se galantearon, es decir, que él la galantó á ella con el optimismo supremo del «imperator» que vence, y ella se dejó galantear con extremos humildes, porque es otra debilidad del sexo fuerte creer que al empuje de su palabra y á la exhibición de sus encantos ninguna resiste.

¡Pobres mujeres si fueran tontas como nosotros! Pero á falta de fuerzas y de soberbia, Dios la concedió malicia, y al dejarle vencer por los Nerones de pacotilla, lo que hacen es tomar las riendas del potro y domarlo.

Se han cambiado los papeles desde que la hembra se transformó en mujer, y no es extraño que el hombre no la haya conocido, y siga, el muy inocente, atusándose el bigote, creyendo en el imán de sus hechizos, sin tener en cuenta que el verdadero don JUAN de este siglo, de los que pasaron y de los que vendrán es Don Dinero; que en el mundo hay más Dalilas que Tenorios, y que si alguna vez la «gata» de ojos esmeralda, esconde las uñas y se deja hacer la rueda, es por pura cuestión de nervios y de cálculo.

Pero la poesía, del tipo gallardo y calavera—ha sabido embellecer á Don Juan Tenorio con primores tales, que seduce á hombres y mujeres.

Esto, desde luego, es un triunfo del sexo, porque era de temer que la mujer, casi emancipada, se alzase contra la pueril vanidad, de su Adonis. Pero no. Tiene el defecto de ser curiosa, y le agrada saber cómo hacían el amor los héroes libertinos y legendarios de la galantería española.

Lo que pensarán algunas cuando vuelven estas noches del teatro, no es para dicho, ni hace al caso en estas líneas. Probable es que piensen, que ni Mozart, ni Moliere, ni Tirso, ni Antonio Zamora, ni Byron, ni Du-

mas, ni Espronceda, ni Fernández y González, ni Zorrilla, ni ninguno de los que antes y después han soñado con ese tipo seductor, brillante, caballeroso y disipado de D. Juan Tenorio, han acertado á darle colorido de verdad; pues de dársele, hubieran pintado Tenorios en vez de Tenorios.

Pero lo cierto es que la visión es fantástica y atrae; que la seducción no rapugna porque se lleva á cabo con desenfado y prestigio; que el amor de Don Juan es vértigo de conceptos y armonía de palabras; que el espíritu de raza y el aire de tradición brillan en aquellos versos «inmortales» que todos aprendimos desde niños, consistiendo en esto la magia de ese triunfo vinculado que llevó todos los años á las sienas de Zorrilla coronas frescas tejidas con el laurel de la patria, y que hoy, ya muerto el gran poeta, evoca la cariñosa remembranza á su memoria, y con la admiración y el respeto llega... «al pie de su sepultura» junto al sepulcro que guarda los restos del trovador del romanticismo lírico, que Ricla inició con sus odas, que Zorrilla «apriisionó» en sus ritmos y que Grilo ha instrumentado con sus cadencias. Don Juan Tenorio es la verdadera obra de texto de los aficionados al teatro.

Todos la saben de memoria.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

## NOTAS MADRILEÑAS

### NOVIEMBRE

Apreciable Director: hoy no estoy de humor de fiesta, como podrá usted notar por las NOTAS MADRILEÑAS, que, como el día de difuntos serán llovosas y tétricas.

Entramos en Noviembre, y sin embargo, lleve lo mismo que en Abril llovía, y don Alberto sigue siendo el amo de toda la provincia.

El mes empieza, pues, con mala pinta; tiene, como es notorio, treinta días; la luna veintinueve, y el Gobierno... ¡quién sabe todavía!

¡Dichoso mes que empieza con los Santos! esclamaban ayer muchas familias, y asando las castañas al brasero, rezaban y comían.

¡Dichoso mes que empieza con Sagasta! hoy dirán los maestros de obra prima. (Si he dicho un disparate, que perdonen las ánimas benitas.)

Pero estoy tan nervioso, que la pluma corre por el papel ella solita, y es posible que diga muchas cosas que me hagan acreedor á una paliza.

Sigo historiando: este mes de unas castañas muy ricas que los gobiernos cosechan para á su vez transmitirlos al desgraciado país, que se las traga enteritas, lamiendo humilde las manos que le dan la golosina; y como después revienta, no dice esta boca es mía.

Por último: en este mes que con los Santos principia y con San Andrés acaba, según locución antigua, se cierran las relaciones y se van las golondrinas, á hablar pestes de Sagasta, á los más remotos climas.

¡Válgame Dios, y don Práxedes! (que es otro Dios á quien quiero tanto, de cursiva y todo, que no sé donde ponerlo para que no se constipe con los frios que están haciendo.)

¡Válgame Dios, y don Práxedes! ¡Como cambian los tiempos, sobre todo, cuando el ga el día de los recuerdos, que es el segundo del mes que á troyos voy describiendo!

A los delirios de ayer, y yo por delirio tengo la dimisión de Gamazo, exministro de Fomento, sucedense las plagas mortuorias y los rezos que los que son en el mundo dedican á los que furon.

Si la crisis iniciada se resuelve por entero, iremos á visitar mañana los cementerios con el fúnebre propósito de rezar por el Gobierno á quien Dios, que es compasivo, acoga en su santo seno. Por la noche gran bartada de Tenorios y buñuelos.

E. de Luque.

## TIQUIS-MIQUIS

En el teatro:

—¿No se dice cartas cantan?

—Lo he oido más de una vez.

—¿Y por qué no canta ese tenor?

—Por que no quiere que lo oigamos nunca.

La Compañía general, no se ha enterado, por lo visto, de que el viernes se acordó que continuara el alumbrado extraordinario el mes de Noviembre.

Y ha creido, sin duda, que Octubre tiene 30 días.

De otro modo no nos hubiera tenido anoche á oscuras.

¡Ah! Y también nos tiene á oscuras el Ayuntamiento en eso de las subsistencias.

¡No subsiste, digo, no persiste el Sr. Gómez en presentar un proyecto para abaratar la carne?

¡Habrá carne... el mejor día?

Las Señoritas Tóreas

Se han abonado al teatro.

Anoche las vi muy majas.

Tres me parecieron cuatro.

Dice un colega, que el tenor Sr. Gallo se halla á disposición de las empresas.

Conque Gallo, eh?

Contrátelo Giovanni...

Que sería de oír en Quíquiriquí.

Don Miquis.

## Granada al día

Se han empezado á levantar los adoquines de las pasaderas que existían en Puerta Real, y como esto indica que se van á realizar las reformas acordadas por el Ayuntamiento, interesamos del Sr. Alcalde, porque así nos lo han pedido ininidad de personas, que se imprima á esas obras la mayor actividad, en evitación de que vuelvan las lluvias y hagan imposible el tránsito por el indicado sitio.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don José Márquez, que desempeñaba el de oficial de quinta clase de la Investigación de Hacienda de Zamora.

—El segundo jefe de la sección de telégrafos de esta ciudad, don Eduardo Rodríguez, ha sido trasladado de jefe á la de Antequera.

Por término de ocho días se encuentran expuestos al público en los ayuntamientos de Dalfontes, Benamaurel y Zafarraya, los repartos de consumos.

El alcalde de Gualcho ha concedido quince días de plazo, para que los propietarios de fincas urbanas de aquel pueblo, proposiciones con objeto de tomar en arriendo un edificio donde instalar el cuartel de la guardia civil.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Chimenas, dotada con el haber anual de 950 pesetas, que no se pagan.

Se proveerá por concurso en el término de quince días.

El juez de instrucción de Ugijar, llama á Antonio Martín Jiménez.

En la agencia ejecutiva de contribución por débitos á la Hacienda, se celebrará remate el día 10 del corriente, á la una de la tarde, para vender las casas número 50 de la cuesta de la Alhacaba, capitalizada en 750 pesetas, y la número 54 de la placeta de los Alamos, en 800.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 3 de Diciembre próximo, para que tenga lugar la subasta de las obras del trozo octavo de la carretera de las Palmas á San Bartolomé de Tirijana (Canarias). El presupuesto de contrata es de 398.607,28 pesetas. Hay que constituir en depósito provisional, 20.000.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 22 del actual.

La guardia civil de A buñol ha detenido á Francisco Camacho Cervilla, María Martín López y María Cervilla Antequera, como autor y cómplices, respectivamente, de un robo de prendas y varios efectos hecho á don Francisco Moreno Fernández.

El Gobernador civil ha requerido al juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, para que se inhiba del conocimiento de la causa que instruye á instancia de don Francisco de Paula Moya, contra el ayuntamiento de Gor, por apremios indebidos.

Ha sido nuevamente trasladado á prestar sus servicios en Granada, el agente segundo del cuerpo de vigilancia José Amate, que hace poco tiempo fué enviado á Sevilla.

Á esta última ciudad se traslada al agente Paz Guerra, que sirve en Granada.

Esta madrugada, á las cinco y media, un sujeto, en completo estado de embriaguez, estaba insultando al dueño del establecimiento de bebidas de la calle de la Alhóndiga número 1. Este llamó al sereno Francisco Molina con su compañero Francisco Gómez Espinar; entonces el beodo se negó á pagar el gasto que en la taberna había hecho, y ya una vez en la calle, sin que mediaran palabras, se avallanzó sobre el vigilante nocturno Francisco Gómez, quitándole el chuzo y cogiéndole un bocado en el dedo pulgar de la mano derecha; el Molina tocó pito de alarma, acudiendo el jefe de vigilancia nocturna señor Tocal acompañado del inspector Sr. Alcalde.

El tajada fué conducido al arresto á disposición del juzgado de instrucción correspondiente, y el sereno conducido á la casa de socorro y después á su domicilio.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han obtenidos los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas, el número 3116, Burgos.
- Con 50.000, el 1466, Madrid.
- Con 12.000, el 43195, Sevilla.
- Con 8.000, el 15674, Madrid.
- Y con 1.500, los números 48627, 44562, 25626, 14340, 16636, 14739 y 10318.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182,50 pesetas, á los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba:

Dolores Borrego, Juan Macías Hernández, Sebastián Delgado Ortiz, Antonio Funtal Hernández, Salvador García Herrera, Cayetano González Fernández y María Pabón Pérez.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial concede cincuenta pesetas á Soledad Rodríguez Pérez, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, José Pérez Rodríguez.

### Sucesos.

Por el cabo de orden público Domingo Marin y el guardia Cuasta, ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, Pedro Jiménez Bascuñana, conocido por Echailtas. Es este sujeto un pájaro de cuenta, que en más de una ocasión ha agredido á los agentes de la autoridad.

—Ha pasado al Juzgado correspondiente una denuncia presentada en la Jefatura de orden público por Luisa Jiménez Molina contra la dueña del establecimiento de cera que existe en la calle de la Calderería, por haberla ésta maltratado.

—También ha sido enviada al Juzgado otra comparecencia hecha en la inspección del Campillo por Salvador Carrillo, en la que denuncia que le ha insultado y amenazado Juan García Martínez.

Haciendo economías

La junta de clases pasivas ha hecho estos últimos días las siguientes declaraciones de derechos pasivos: D. Ramón Valladares y Saavedra, jubilado con 8 000 pesetas anuales. D. Arturo Zancada y Cuchillos, jubilado con 8 000. D. Manuel Cuenca y Soler, idem con 5 000. D. Pedro Baselga y Chavas, idem con 4 500.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer del regimiento de Linares Francisco Villalva, de Granada; y en el correo, del regimiento de Borbón, Gregorio Vigil, de Castril, y del regimiento Habana, Alfonso Suárez, de Añuñol.

Viajeros.

Ha regresado de Orgiva, el ilustrado letrado, D. Cayetano Hernández. Ayer marchó a Motril, el ex-litupado a Cortes por aquel distrito, D. José Funes Caballero. El jefe de los romeristas granadinos, D. Juan Hurtado, ha marchado a Madrid. Se encuentran en Granada, los diputados provinciales D. Emilio Díaz Quintana, D. José Espada Sáenz-Diente y D. Antonio Rivas.

El señor marqués del Cadimo ha presentado escrito en el Gobierno civil de esta provincia, solicitando que se den las órdenes convenientes a fin de que se le entregue la cantidad de 1 029'43 pesetas que hay depositadas para expropiar la parcela número 97 de su propiedad, necesaria para las obras del ferrocarril de Murcia a Granada.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha manifestado al Gobernador civil, que se tenga por aceptada la renuncia del cargo, hecha por don Manuel Casares, ayudante del Fiel contraste de pesas y medidas, y que forme el tribu al correspondiente para examinar a los aspirantes a dicha plaza, que tengan autorización del Fiel.

El sargento de la guardia civil señor Gordillo con varios individuos del cuerpo, ha practicado reconocimientos en varias casas de esta ciudad, habiendo encontrado 504 kilos de papel de legajos, procedente de causas del archivo de la Audiencia Territorial.

Los 504 kilos de papel han sido enviados al juez de instrucción del distrito del Sagrario, que interesó el servicio.

El Presidente de la 3.ª sección de la Audiencia de esta ciudad don Francisco Aparici Collado, ha sido trasladado a Barcelona. Ocupará la vacante el teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla don Ramón de Cagigas y Larraz.

Bajo la dirección de don Francisco Manuel Jiménez García de la Sarrana, empezará a publicarse en breve en esta ciudad una revista quincenal con el título de Gaceta Médica Escolar.

Un atraco

Dice Noticiero Sevillano de ayer: «Del cometido hoy ha sido víctima una simpática señorita. A las once y media de la mañana regresaba a su domicilio, Jesús, número 2, la hija menor de nuestro distinguido amigo don Alvaro Magro, subinspector de sanidad militar y director del Hospital de esta plaza, acompañada de su señora tía, y al llegar a la mediación de la calle de Jesús, fué acometida por un hombre de mal aspecto que, pistola en mano, le arrebató el reloj de oro y la cadena larga del mismo metal, que llevaba al cuello. La señorita sorprendida por tan brusco atraco, no tuvo acción, así como su señora tía, para pedir auxilio, dando lugar al ladrón para darse a la fuga en dirección a la calle de Ximénez de Cisneros, desapareciendo a los pocos momentos. Las víctimas del robo sufrieron el susto consiguiente».

Ha sido concedido el Régimen excepcional a Mr. Jean Francois Girard, para que ejerza el cargo de agente consular de Francia en Granada.

En Guadalajara ha ocurrido un suceso original. El colega de quien tomamos la noticia, refiere el hecho de este modo: «Ayer tarde (26) en medio de la plaza de la Cruz Verde de esta capital, y en presencia de muchos curiosos, un joven natural de Hita, llamado Julián Fuentes, se comió, por apuesta con otro de su laya, un pienso de cebada y paja, servido en una espuerta, y después medio melón para desengrasar. Un dependiente del Ayuntamiento le detuvo cuan-

do ya habla acabado con la ración.» Supónese que esta caballería sería conducida a la cuadra para que hiciera con facilidad la digestión.

D. Salvador L. de Sagrado, en nombre del Sr. Marqués de Heredia, ha presentado escrito en el Gobierno civil, manifestando que no procede pagar a su representado el importe de las casas que se le expropiaron en esta ciudad con motivo de la apertura de la calle de Colón, toda vez que a su tiempo nombró perito que tasara los inmuebles y no está conforme con la cantidad que señala el perito de la empresa.

La Hacienda española en el último trimestre.

La Gaceta ha publicado el estado de la recaudación obtenida en los tres primeros meses del ejercicio económico de 1898-99. La prensa de Madrid ha llamado la atención de toda España sobre esa recaudación. Nosotros no necesitamos ya sino indicar algunas cifras para que nuestros lectores vean que no nos equivocamos en números anteriores al vaticinar la gravedad de la situación económica dentro del presente año. No es, ciertamente, mérito alguno, ni hay que arrojar la responsabilidad sobre un gobierno determinado.

Inmuebles.—Cobrado, 25 135.114. En el primer trimestre del ejercicio anterior se recaudaron 30 805.802. Baja: 5 670 688.

Contribución industrial.—Cobrado, 6 023 773. En el primer trimestre del ejercicio anterior se recaudaron 7 153 186. Baja: 1 129 413.

Aduanas.—Cobrado, 12 287 960. En el primer trimestre del ejercicio anterior se recaudaron 24 060 569. Baja: 11 772 610.

Ha habido también bajas en consumos, derechos reales, minas, intereses de la Deuda, azúcares, tarifas de ferrocarriles, timbres, tabacos, recargos municipales y otras rentas. La baja total es de 30 038.540.

El aumento de ingresos ha sido escaso.

Los gastos de guerra han ascendido en el primer trimestre del presente ejercicio a 35 602.321.

Mientras los partidos se ean y se debate lo que quisieron decir los legisladores al establecer la inviolabilidad, España camina a pasos precipitados a su ruina económica.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

Caja de ahorros. Por 43 desempeños de alhajas pesetas, 1 338; por 47 empeños de id. 2.284; por 81 desempeños ropas, 821; por 106 empeños de id. 1.581.

Monte de Piedad. Por 1 reintegros a cuenta y saldo, 750; por 5 imposiciones, 872. Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente R. Tello.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A don José Ballesteros, abogados del Estado; a don Francisco Gutiérrez, Tesorería, Gobierno y Fomento; a don Eduardo Izquierdo, Delegación de Hacienda; a don Jesús Martínez, Intervención; a don Faustino Cabarrós, guerra; a don Diego Vega, id.; a don Juan Trillo, id.; a don Miguel Hernández, id.; a don Francisco Blasco, id.; a don Eduardo Estrada, id.; a don Leonardo Aranda, id.; a don Marcos Ubera, id.; a don Enrique Vázquez, idem; a don Pedro Arcos, id.; a don Mateo Buzquera, id.; a don Eduardo Ruiz, id.; a don Joaquín Lisboa, Alhambra; a don Bonifacio Serrano, material; a don Eduardo Gómez, aduanas; a don Antonio Morales, material; a don Juan Altamirano, correos; a don Eduardo Rodríguez, telégrafos; a don Francisco Valenzuela, sanidad marítima; a don Ramón Yébenes, penal; a don Manuel Alonso, Audiencia; a don Francisco Rojano, juzgado; a don Antonio López Montes, clero Granada; a don Eduardo Castillo, clero Guadix, y al depositario pagador, clases pasivas y depósito.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación del contingente provincial, en varios pueblos del distrito de Orgiva, D. Julián Enciso y Mendoza.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Imaginería, don Víctor García Olalla, comandante del expedicionario.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Federico Grund Rodríguez.—Paseo de enfermos, Artillería. D. orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano Ibáñez de Cuero.

De teatros.

Pasando por alto la representación de La Traviata, porque asistió a ella un público numeroso que habrá formado su juicio, vamos a dedicar unas líneas a la de Doña Juanita, ópera de Suppé que resultó desconocida. Como lunes, era escaso el auditorio. Levantóse el telón, sin que apenas se oyera el coro de entrada, no obstante la abundancia de señoras, y tan lánguido hubo de resultar todo el primer acto, que los pacientes abonados rompieron el fuego cuando el caricato Sr. Ferrara se dispuso a cantar el vals coreado sin mirar a la batuta ni acordarse de la letra, estendiéndose el pateo por las alturas, de manera extraordinaria.

En el segundo acto, que es el mejor de la obra, tuvieron los artistas más fortuna. Adalina Tani, hizo una Doña Juanita deliciosa, aunque endeble al cantar el brindis; Elena Tani, saladísima, como de c'sumbre; Grossi, que siempre es Grossi, nos resultó anoche tan exajerado como en Los dos principes; pero notable mu: las veas; G. Tani que está haciendo oposiciones a un pateo, lo ganó en buena lid, mostrándose el público injusto, porque aguarda a otorgarle distinción tan merecida en otro ejercicio de los suyos; el coro de peregrinos, resultó lo peregrino que puede resultar con siete hombres. Se repitió en este acto, el terceto, que bordan las hermanas Tani y Grossi, y el número final.

Respecto al acto tercero, poco hemos de decir, puesto que el libro y la música dicen menos. Se distinguió solamente el famoso Tani (G.), pero por malo.

En la orquesta, sigue eclipsando el metal a los demás instrumentos, diga lo que quiera la empresa que nos tiene por enemigos desde que le devolvimos la platea con que nos pagaba los anuncios, é invitamos a que nos demuestre lo contrario el único diario que según la misma empresa tiene autoridad para emitir su parecer en punto tan delicado.

Notas taurinas.

En la novillada verificada anteayer en Málaga, los toros de Alcón dieron no poco juego, matando ocho caballos.

Jarana chico, Algabeño chico y Bocanegra, que alternaban como matadores, estuvieron desgraciados, recibiendo los dos últimos un aviso cada uno.

Los novillos de Cámara lidiados anteayer en Barcelona, resultaron buenos, matando nueve caballos.

Félix Velasco, que era el encargado de despachar los cuatro de Cámara, escuchó grandes ovaciones en la muerte del primero y segundo bicho, habiendo sido contratado para el domingo próximo.

EL MUNDO CATÓLICO

Mañana a la oración, comenzará la solemne novena a Nuestra Señora de la Salud en la iglesia parroquial de San Cecilio, celebrándose estos cultos en sustitución a la rogativa que se viene practicando todos los años por su Real Armada, en memoria de los beneficios obtenidos de Nuestra Señora, especialmente en tiempo de calamidades. Predicarán alternativamente los Sres. D. Manuel Arcoya y Bleda, capellán de Reyes Católicos; D. Genaro Córdoba Suárez, capellán del convento de Santiago y D. Manuel María Maldonado, párroco de San Cecilio.

El domingo 13 en que se celebrará el Patrocinio de Nuestra Señora, a las once de la mañana, será la función principal, estando encomendado el sermón al señor doctor don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Todas las noches, después de la novena, se hará un ejercicio piadoso en sufragio de las Benditas Almas, y en la última se cantará la letanía de todos los santos y las plegarias que se acostumbraban cuando la procesión llegaba al templo de Nuestra Señora de las Angustias.

Indulgencias de Ntra. Sra. de la Salud.—Su Santidad el Papa Pío VII, por sus Brevas de 11 de Septiembre de 1807, concede, confesando y comulgando, las siguientes indulgencias plenarias:

- 1.º A los cofrades en el día de su ingreso.
2.º En la fiesta principal de Nuestra Señora, ó sea domingo infraoctavo de la Ascensión, desde sol a sol visitando su iglesia.
3.º En la hora de la muerte.
Además a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia de San Cecilio en las cinco festividades principales de la Virgen, desde las primeras a segundas vísperas. Estas son aplicables por los difuntos.

Idem. Con idénticas condiciones, en el día de Ntro. Patrón San Cecilio y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Hay además otras indulgencias parciales.

Los cofrades de Ntra. Sra. de la Salud pueden ganar asimismo las indulgencias concedidas a los de Nuestra Sra. del Rosario.

Finalmente, los que tienen el escapulario de Ntra. Sra. de la Salud, a poco trabajo pueden lucrar las muchas indulgencias de que se hace mérito en la patente que se distribuye a los que se les impone. Este escapulario está también dedicado al Patriarca Señor San José y San Camilo de Lelis, abogados de la buena muerte.

Durante el presente año es mayor-domo de la Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud, el señor don Juan Bautista Mirasol de la Cámara.

Correo de anoche

Conferencia

El general Macías ha conferenciado con Sagasta, refiriendo minuciosamente la entrega de Puerto Rico.

El Sr. Castelar.

Continúa el ilustre tribuno D. Emilio Castelar algo delicado de salud.

Basco Ibáñez

Según telegrafía de Valencia, ayer, a las cuatro y media de la tarde, comenzaron a cerrarse los establecimientos en demostración de protesta por la prisión del Sr. Basco Ibáñez.

A las seis todas las tiendas de la ciudad estaban cerradas.

Patrullas de la guardia civil recorrían la población, que ofrecía un aspecto tristísimo.

Dice un corresponsal que hace años que no ha ocurrido en Valencia una manifestación tan espontánea, grande y completa, que es prueba de que todas las clases sociales están unánimes en apreciar el asunto como una gran arbitrariedad.

La protesta fué digna y seria. El orden completo.

Las precauciones adoptadas, muchas.

El Sr. Basco Ibáñez, continúa recibiendo visitas de monárquicos, carlistas, republicanos y socialistas.

De todos los pueblos llegan pliegos con muchas firmas.

Se ha recibido una protesta de Castellón, suscripta por personas importantes.

Dícese que el Sr. Basco rehuirá la libertad provisional.

En Valencia se ha recibido un telegrama de Romero Robledo, desde Antequera, diciendo:

«Defensa Basco exígenla honra, justicia, amistad. Mi gestión, nula; mi voluntad, inmensa.»

De Cuba.

Noticias de todas las provincias de la isla están conformes en declarar que reina la mayor miseria entre las partidas insurrectas.

Los comisionados americanos dicen que nada pueden hacer para mitigar este estado de cosas, debido a que el gobierno español únicamente ha permitido que se introduzcan víveres libres de derechos para los reconcentrados y se ha negado a hacer extensivo este privilegio a las partidas insurrectas.

El corresponsal del Times en la Habana segura que de seguir así las cosas un mes pueden surgir serios conflictos en la Gran Antilla.

La conferencia de París

La prensa parisiense da cuenta de la sesión celebrada el viernes último por la comisión hispano-americana.

Los delegados de las dos naciones aprobaron sin restricciones ni reservas los dos primeros artículos del protocolo de Washington que dicen así:

Artículo 1.º España renunciará a toda pretensión a la soberanía y a todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.º España cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Antillas, así como una de las islas en el archipiélago de los Ladrones a elección de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos han elegido definitivamente la isla de Guam.

La comisión se reunirá mañana lunes para discutir el artículo Filipino.

Según noticias de origen autorizado que inserta Le Temps, los comisionados han renunciado de común acuerdo y con el consentimiento de

sus gobiernos respectivos, a dar una solución especial a la cuestión de las cargas financieras. España consienta en renunciar pura y simplemente a la soberanía que ejercía en las Antillas, sin hacer reservavon motivo de la deuda, pero a condición de que, si las dos naciones no llegan a ponerse de acuerdo en la cuestión de Filipinas, la aceptación de los artículos 1.º y 2.º del protocolo será considerada como nula y sin ningún valor.

Se ignora hasta ahora las instrucciones que Mac-Kinley ha dado a los delegados americanos respecto a Filipinas.

Muchas gracias

El general Otis ha permitido que entre en Manila el vapor Buenos Aires.

Este buque llevará a la península parte de los soldados enfermos que se hallan prisioneros.

Gracias a Dios

Espera el gobierno que el resultado que ofrezca la sesión que mañana deberá celebrar la comisión en París, determinará claramente el final de las negociaciones.

Quizás tengan razón

Dícese que algunos magistrados del Supremo son contrarios a evacuar la consulta que a este alto Cuerpo se ha hecho, relativa a la iomunidad parlamentaria, fundándose en que el expresado Tribunal no es Cuerpo consultivo.

La protesta de Valencia

Los establecimientos de comercio de Valencia han sido cerrados en señal de protesta por la prisión del diputado señor Basco Ibáñez.

Se ha verificado una imponente manifestación.

Las precauciones adoptadas para impedir la fueron inútiles.

De Filipinas.

Los comisionados españoles de Ilo-Ilo han obtenido del general Otis que los vapores costeros que salen de Manila para alguno de los puertos que se hallan en poder de los insurrectos, deban hacer antes escala en Ilo-Ilo, y de esta manera se ven obligados a pagar dos veces los derechos.

Los comerciantes de la capital del Archipiélago se quejan de dicho impuesto.

El general Otis ha concedido permiso para que el trasatlántico Buenos Aires entre en Manila.

Dicho vapor conducirá a la Península parte de los soldados enfermos que se hallan prisioneros.

El día 27 del actual fué suprimido el periódico La Voz Española y preso su director por supuestas injurias publicadas en dicho diario.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldo! ¡Saldo! Diríjense siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.



REVISTA DE MERCADOS

Sevilla 30. — Nótase gran animación en el mercado de granos y semillas, siendo muchas las partidas que se adquieren para satisfacer las demandas que se hacen con destino al litoral del Mediterráneo. Los precios de cotización muestran gran firmeza, sin haber sufrido alteración digna de notarse en los precios que regían en la semana anterior, á excepción de la cebada, que ha tenido una ligera baja, unificándose los precios. Las partidas vendidas de este cereal lo ha sido á seis pesetas fanega. El mercado de aceite conserva igual aspecto que en las semanas anteriores. Hay poca demanda y es grande la oferta, por lo que los precios siguen con tendencia á la baja. En la semana han entrado en el mercado de la capital 7.350 arrobas, que se han vendido de 9'75 á 10'19 pesetas una. Prosiguen los precios de viñificación, y aunque no hay aún efectuadas ventas en firme, se nota alguna

animación precursora de buenos negocios, esperándose que en el actual año se realizarán las existencias á precios remuneradores. No hay variación digna de notarse en los demás productos. El mercado de ganado de cerda cuenta con buenas existencias, habiendo tendido algo los precios á la baja, pagándose al entrador de 1'60 á 1'63 pesetas el kilogramo y al público de 2'25 á 2'75. El precio del pan y la carne al público no ha tenido variación. Ha empezado el embarque de la naranja, y aunque aún no están normalizados los precios, se tiene por seguro que las ventas se efectuarán en mejores condiciones que el pasado año, por no abundar mucho este fruto. El tiempo sigue favorable á los campos. A las pasadas lluvias se han sucedido días primaverales que han beneficiado á los pastos y frutos pendientes, presentándose á últimos de semana el tiempo lluvioso, tal y como deseaban los agricultores. Puede, pues, decirse que el año agrícola empieza en buenas condiciones.

Santander, 28.—Azúcar: Se han estacionado los precios y hay gran paralización en los negocios. Arroz: Las cotizaciones de Valencia no acusan variación alguna. Aceite: Obedeciendo á las noticias que se reciben, han alojado aquí algo los precios. Bacalao: Continúa la falta de existencias en plaza, pues las pequeñas partidas que se reciben no bastan para atender las necesidades del consumo. Cebada: Sigue cotizándose con firmeza en los mercados de Castilla. Aquí no se han alterado los precios, pero la tendencia es de alza. Maíz: Muy sostenidos los precios en vista de las noticias de alza que llegan de todos los mercados. Valladolid, 28.—Trigo, de 13'75 á 14 pesetas fanega; centeno, de 8'37 á 8'50; cebada, de 5'87 á 6; avena, á 4'50; algarrobas, á 8'25; patatas, á 1'50 arroba; harina, de 4'50 á 6. Palencia, 27.—Trigo, 12'87 á 13 pesetas las 92 libras; cebada, á 6'75 fanega; centeno, á 8'50 las 90 libras; avena, á 4'50 la fanega. Avila, 27.—Trigo, de 13'12 á 13'26 pesetas fanega; centeno, de 8 á 8'25;

cebada, de 5'25 á 5'50; algarrobas, 7'37 á 7'50; harina, de 4'25 á 5'19 arroba. Burgos, 27.—Trigo á la ga, de 13'25 á 13'50 pesetas las 92 libras; id. mocho, á id.; id. rojo, á 13'25; centeno, á 8, cebada, á 6'50; avena, 4'25; yeros, á 10'50; algarrobas, á 9'50; garbanzos, de 15 á 22'50; harina, de 4'75 á 5' arroba; patatas, á 1'25. Salamanca, 27.—Trigo candeal, á 13 pesetas fanega; id. rubio, á 12'50; cebada, á 6; centeno, de 7'75 á 8; algarrobas, á 8'50; garbanzos, de 17'50 á 25; harina, á 5'75 arroba; aceite, á 19; carne de vaca, á 16'25; patatas, á 1'50. Zamora, 27.—Trigo, á 13 pesetas arroba y centeno á 8; cebada, de 6 á 6'25 y algarrobas, á 8; alubias á 20; garbanzos cacaharos, á 30; ídem menudos, á 25; harina, de 4'50 á 5' arroba; vino tinto á 4 pesetas cántaro.

de pimienta molido y otra rasa de sal en grano, una cebolla pequeña entera, dos ajos cascados, una hoja de laurel y una rama de perejil, un pimiento morrón (conserva) y dos cucharadas del mismo caldo en que éste está, un trozo de jamón de dos onzas, un chorizo de los que se tienen en manteca, seis granos de pimienta y otros tantos clavillos, y dos polvos de azafran; todo esto se rehoga durante media hora, después se ponen dos cuartillos de agua hirviendo, medio de vino blanco, y tres onzas de manteca de cerdo; y cuando hallase reducido el líquido á medio cuartillo ó poco más, puede comerse. Gallina con cebolla.—Hágase trozos una gallina, del tamaño que se quiere, y dórense en una sartén con tres onzas de manteca de cerdo y seis cucharadas colmadas de cebolla picada en rajitas finas; que esté dorada y no quemada; después se pasa todo á una cacerola, se añade una cucharada rasa de sal en grano, un polvo de cada una de las especias pimienta azafran y nuez-moscada; se cubre bien de agua, dejándola cocer; y al estar el ave tierna, redúzcase la salsa en un cuartillo, sirviéndola sin nada más.

Album del Hogar

Platos selectos. Ternera fina en asado andaluz.—Una libra de ternera hecha seis ú ocho trozos, se por drá en cacerola al fuego, con una cucharada colmada

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Prezios del dia anterior.

Alhondiga de granos. Precios y Balances del Trigo Sobrante de atayer. 1084 q. m. entrada de ayer. . . . 92. Total existencia de ayer 1182 > Vendidos. . . . 114 > Quedaron. . . . 1068 >

PREZIOS DEL TRIGO DE AYER De 32'50 á 34'00 ptas. ql. métrico PREZIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Maíz de 23'00 > á 24'00 > Maíz de 25'00 > á 26'00 >

Matadero público. Reses carnicadas: Terneros, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 10; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 04. Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'76 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 18'00 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'50 13'00 pesetas id. Idem morunas, de 11'75 á 12'00 pesetas id. Idem moránitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id. Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id. Aceite, de 9'00 á 9'75 ptas. id. Canezo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'25 á 5'50 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

TÓNICOS DE Dr. Morales. Célereas píldoras para la completa curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñarón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, en los azúcares, fondant y dulces de varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

- Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.
Granada en el belsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.
El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.
Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.
El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.
Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad, comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.
Para Comerciantes: Talarionarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.
Sastros: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.
Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.
Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan do á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo. —Los secretarios obtendrán considerables rebajas.
Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.
Para Juzgados Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.
Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.
Recibos para todo, talarionarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro in dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.
No más fraude en los Abonos convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al comprador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.
Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cañas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.
El Espartero: Historia y reelación de espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.
Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas en oantidad.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.
Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 86 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.
Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talarionario.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda y de la VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y participaciones, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y yecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de reconducción. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones. Ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiremos las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS. Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita. 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

SAN JOSE Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. Sucursal en Granada, Zacatín 40

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras